

# CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA     
  SI     NO     
 LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA  
 AMPLIACION MAYOR A 100 M2     
  SI     NO     
 LOTE O CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA  
 ALTERACION     
  REPARACION     
  RECONSTRUCCION



**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :  
BUIN**

**REGIÓN :      Metropolitana**

URBANO     
  RURAL

N° DE CERTIFICADO
49
FECHA
21.03.2019
ROL S.I.I
1502-33

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° **09-RF de fecha 25.01.2019**
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable N° ----- del Revisor Independiente ----- de fecha ----- que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado.
- F) Los antecedentes que comprenden los expedientes S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° **6865 BE de fecha 22.12.2017**
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL** de la obra destinada a **HABITACIONAL** ubicada en calle/avenida/camino **Camino Guindo Los Tilos** N° **2702** Lote N° **PC 33** manzana ----- localidad o loteo **Alto Jahuel** sector **Rural** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:  
especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  
(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)
- Plazos de la autorización -----
- 4.- Individualización de Interesados.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
<b>Miguel Urrea Arevalo</b>		<b>7.362.714-1</b>	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
<b>Enrique Zanetta Tello</b>		<b>14.394.628-3</b>	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----	-----
NOMBRE del REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----	-----



## 5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
Enrique Zanetta Tello	14.394.628-3
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
Enrique Zanetta Tello	14.394.628-3
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

## CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

## 6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISOS QUE SE RECIBEN	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE EDIFICACION	84	14.11.2018	114,95
MODIFICACIÓN DE PROYECTO	---	---	---
SUPERFICIE DEFINITIVA A RECEPCIONAR			114,95

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)

En E.E.T.T., se realizan modificaciones en los puntos 2.9.1.1, 3.2, 3.10, y se agrega punto 5, 5.1, y 5.2.

Lamina ARQ 04, se elimina puerta en Quincho, dejando solo vano.

Lamina ARQ 05, se eliminan puertas de Canil, dejando solo vanos.

RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIE	N° CERTIFICADO	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:					

## 7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)

CERTIFICADOS	
<input type="checkbox"/>	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas.
<input type="checkbox"/>	Certificado del fabricante instalador de ascensores.
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio

PLANOS	
<input type="checkbox"/>	Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda

**8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN**

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Agua Potable.	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Alcantarillado.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Eléctrica Interior (TE 1)	<b>David Alejandro Briceño Brandt</b>	<b>SEC</b>	<b>1959002</b>	<b>27/02/2019</b>
<input type="checkbox"/> Declaración de Instalación Interior de Gas (TC 6)	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda	-----	-----	-----	-----

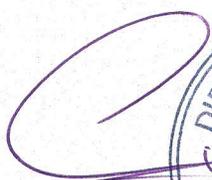
**9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)**

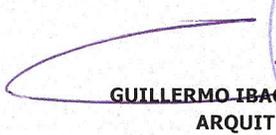
LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO Nº	CONTENIDO
Lamina ARQ 04	Planta Quincho, Elevaciones, Cortes. Se acoge al Art. 5.2.8 de la O. G. U. C
Lamina ARQ 05	Planta Canil, Elevaciones, Cortes. Se acoge al Art. 5.2.8 de la O.G.U.C

**NOTAS : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)**

1.- Proyecto se emplaza en Camino Guindo Los Tilos Nº 2702, PC 33 Rol SII 1502-33, la edificación existente cuenta con Permiso de Edificación Nº44 de fecha 28.05.1998, que aprobó una superficie de 138,27 m2, Permiso de Edificación Nº291 de fecha 15.07.2003, que aprobó una superficie de 7,38 m2, llegando a una superficie total construida de 145,65 m2. Además, cuenta con Certificado de Recepción de Obras de Edificación Nº42 de fecha 15.07.2003, que recibe un total de 145,65 m2.

2.- En la presente Recepción Final con Destino Habitacional, se reciben 114,95 m2 de superficie total construida, correspondientes al Permiso de Edificación Nº 84 de fecha 14.11.2018 que aprobó una superficie de 114,95 m2.

  
**DILAN GONZALEZ-NAVARRO**  
 INGENIERO CONSTRUCTOR  
 DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES  
 MUNICIPALIDAD DE BUIN

  
**GUILLERMO IBACACHE GOMEZ**  
 ARQUITECTO  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
 MUNICIPALIDAD DE BUIN

GIG/DCN/JRR  
 Cc: Propietario  
 Archivo DOM